



**AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 30 Y
PAGO RESPECTIVO**

RESOLUCIÓN EXENTA N°

287

PUNTA ARENAS

06 AGO. 2009

VISTOS Y CONSIDERANDO

- a) La necesidad de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y Antártica Chilena de realizar una reparación urgente del sistema de calefacción de las oficinas del Programa de Recuperación de Barrios;
- b) Lo dispuesto en la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su respectivo Reglamento, específicamente en el artículo 10° punto 3 que establece las circunstancias en que procede la contratación directa por urgencia o imprevisto;
- c) La orden de compra N° 30, emitida con fecha 5/8, al proveedor IMPA LTDA., RUT 86.676.200-7 por la compra de, INSTALACION Y VENTA CONTROL ENCENDIDO CALDERA EDIFICIO DE ROCA 1038
- e) Las facultades que me confiere el D.S N° 397 (V y U), de 1976;

RESUELVO

- 1.- Autorícese la emisión de la orden de compra N° 30 generada fuera del sistema www.mercadopublico.cl
- 2.- Autorícese, el pago de la orden de compra descrita en el punto 1, equivalente al monto de \$ 142800, el cual se imputará al ítem 22.06.001 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones, del presupuesto 2009 para La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Magallanes y Antártica chilena.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

MGB/mgb

DISTRIBUCIÓN:

- proveedor
- Sección Administración
- Secretaría
- Contabilidad
- Oficina de partes




ESTEBAN AGUILERA BURGOS
INGENIERO CIVIL
Secretaría Regional Ministerial Vivienda y Urbanismo
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
SUBROGANTE